

Irrecuperabilidad del patrimonio en riesgo. El caso de la capilla de La Enea

Carolina Salazar Marulanda

Juan Pablo Duque Cañas

Introducción

La historia de la ciudad de Manizales –ubicada en la zona central de Colombia–, está fuertemente ligada a la existencia de la capilla de La Enea. Representa un hito dentro de la memoria colectiva de la región, no solo por su importancia como edificación religiosa, sino por su significado como referente histórico, escenario político, eje de desarrollo urbano y territorial, y ejemplo de la arquitectura tradicional en las últimas décadas del siglo XIX.

En la historia nacional de ese siglo, Manizales se estableció como parte esencial del eje comercial del país por estar ubicada en el cruce de los caminos que comunicaban los estados del Cauca, Tolima y Antioquia. Esta posición fronteriza no solo facilitó su evolución y desarrollo, también convirtió a la incipiente ciudad, fundada apenas en 1849, en plaza militar durante las guerras civiles de 1860 y 1876, durante las cuales Manizales sufrió diversos bloqueos por parte de los destacamentos liberales caucanos, con la consecuente expulsión de los integrantes del clero local y la prohibición de los oficios religiosos. En estas circunstancias, la capilla de La Enea cumplió un papel preponderante al convertirse en el único escenario que pudo seguir oficiando sus funciones rituales, precisamente por estar ubicada en la periferia urbana, con lo cual representó no solo un núcleo religioso en sí, sino un nuevo polo de expansión urbana a lo largo de los caminos que conectaban la ciudad con el río Magdalena. Sin embargo, y a pesar de su importancia histórica, arquitectónica y urbana, pocos son los documentos oficiales acerca de la construcción y evolución de la capilla. La mayoría de la información se basa en tradiciones orales y en fuentes de cuya veracidad debe dudarse en gran medida, pues la manipulación de algunos datos, con el paso del tiempo, ha inducido a una connotación equívoca y un tanto mitificada de su historia particular, alejada de la verdadera intención artesanal y tradicional que se manejó en la ejecución del edificio. Los valores culturales de este inmueble son tan destacados que llevaron a que el 29 de noviembre de 1984, mediante el Decreto 2912, el Ministerio de Cultura lo declarara como bien de interés cultural de carácter nacional. Infortunadamente, hoy se hace evidente la necesidad de documentar adecuadamente las características formales e históricas de edificaciones con valores patrimoniales, como las de este caso, debido a que son recurrentes las situaciones que ponen en riesgo la preservación de los valores señalados en cada inmueble. Por desgracia, y como muestra evidente de la verdadera situación de riesgo diverso y permanente a la que se ve expuesto en general el patrimonio nacional, la capilla de

* Cómo citar este artículo: Salazar-Marulanda, C. y Duque Cañas, J. (2014). Irrecuperabilidad del patrimonio en riesgo. El caso de la capilla de La Enea. *Apuntes*, 27(1), 20-35. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.APC27-1.iprc>



*Fachada principal,
Capilla de la Enea*
Fuente:
Dario Ruíz Gómez
(1973)

Irrecuperabilidad del patrimonio en riesgo. El caso de la capilla de La Enea

Irrecoverability of heritage at risk. The case of the chapel of La Enea

Irrecuperabilidade do patrimônio em risco. Caso da capela de La Enea

Carolina Salazar Marulanda

csalazarma@unal.edu.co

Juan Pablo Duque Cañas

jpduqueca@unal.edu.co

Resumen

El patrimonio nacional se compone de elementos y manifestaciones que se encuentran en permanente riesgo. A pesar de estar incluidos en las listas oficiales del patrimonio declarado, no se puede asumir, equivocadamente, que esto garantiza su preservación. La sociedad colombiana tiene la responsabilidad de conservarlo, sin excusas, para las generaciones por venir, pues, como lo destaca la legislación nacional, si bien es un derecho individual y colectivo gozar de este patrimonio, también es una obligación de todos velar por su conservación, ya que toda afectación sufrida por los componentes de este patrimonio altera, irremediablemente, las riquezas culturales que compartimos como propias. Luego de revisar los aspectos fundamentales que configuran la riqueza histórica y cultural del inmueble en cuestión, en el presente texto presentaremos el caso de la capilla de La Enea (Manizales), bien de interés cultural de carácter nacional que recientemente fue destruido parcialmente y el cual, a pesar de los trabajos de recuperación emprendidos, ha perdido parte de los valores que originalmente ostentaba, por desgracia irre recuperables. Con la exposición de esta situación esperamos propiciar discusiones relacionadas con los alcances reales de las medidas de preservación del patrimonio y si estas resultan efectivamente preventivas, y nos preguntamos si es suficiente con rematerializar un elemento que, no obstante, ya no será el mismo.

Palabras clave: patrimonio; riesgo; recuperación; tradición

Abstract

The national heritage is composed of elements and events that are in constant danger. Despite being included in the official list of the declared assets, you can not assume, wrongly, that this ensures its preservation. The Colombian society has a responsibility of preserving it, with no excuses, for the generations to come, because, as highlighted by the national legislation, although it is an individual and collective right to enjoy this heritage, it is also the duty of all to ensure their conservation since any impairment suffered by the components of this heritage alters, inevitably, the cultural riches that we share as our own. After reviewing the fundamentals that constitute the historical and cultural richness of the property in question, herein we present the case of the chapel of La Enea, a cultural good of national interest and character that recently was partially destroyed and, despite of the recovery works undertaken, it has lost some of the values that originally held, unfortunately irre recoverable. Presenting this situation it is expected to provoke discussions related to the actual focus of the measures used in the heritage preservation and whether these are actually preventive, and wonders if they are adequate enough to rematerialize an element which, however, will never be the same.

Keywords: heritage; risk; recovery; tradition

Resumo

O patrimônio nacional é composto por elementos e eventos que estão em perigo constante. Apesar de ter sido incluído na lista oficial dos ativos declarados, não é possível assumir, de forma errada, que isso garante a sua preservação. A sociedade colombiana tem a responsabilidade de preservá-lo, sem desculpas, para as gerações vindouras, pois, conforme destacado pela legislação nacional, embora seja um direito individual e coletivo para desfrutar deste patrimônio, é também um dever de todos garantir a sua conservação uma vez que qualquer prejuízo sofrido pelos componentes deste patrimônio alteram, inevitavelmente, as riquezas culturais que compartilhamos como nossas próprias. Depois de analisar os fundamentos que compõem a riqueza histórica e cultural do imóvel em questão, este trabalho apresenta o caso da capela de La Enea, um bem de interesse cultural e de caráter nacional que foi recentemente parcialmente destruído, e que apesar do trabalho de recuperação realizado, perdeu alguns dos valores que originalmente tinha, por desgracia irre recuperáveis. Com a exposição desta situação se espera facilitar discussões sobre o alcance real das medidas de preservação do patrimônio, e se estas são realmente preventivas, e se pergunta se é suficiente para que se rematerialize um elemento que, no entanto, nunca será o mesmo.

Palavras-chave: patrimônio em risco; recuperação; tradição

Artículo de investigación

Recepción: 20 de
marzo de 2013

Aceptación: 15 de
julio de 2013

Disponible en línea:
2 de enero de 2014

doi:10.11144/Javeriana.APC27-1.iprc

La Enea sucumbió, el 24 de diciembre de 2010, como consecuencia de un incendio cuyas causas no han sido hasta ahora dilucidadas, producto del cual se destruyó en gran parte el inmueble. Queda como triste advertencia de que, más allá del reconocimiento de estos elementos como parte fundamental del patrimonio colectivo de los colombianos, la sola declaratoria de los mismos no descarta los riesgos a los que se exponen por diversas circunstancias, responsabilidad común por la que todos los ciudadanos, y no solo los especialistas, debemos responder¹.

La capilla de La Enea y el territorio

La capilla de La Enea es uno de los más importantes símbolos de lo que se ha considerado el sobresaliente empuje colonizador de aquellos que emprendieron la más grande dinámica poblacional de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia. Hablar de la antigua capilla de La Enea remonta a varios acontecimientos que definieron y determinaron la historia y fundación de la ciudad de Manizales, razón por la cual es necesario enmarcar su función religiosa en la dinámica urbana, social y política de las postrimerías de ese siglo.

Manizales fue fundada por colonos antioqueños que se desplazaron hacia el alto Cauca en busca de fortuna. Tras la llegada al territorio que hoy ocupa la ciudad, hubo dentro del grupo de colonizadores cierta discrepancia acerca del lugar idóneo para la creación del poblado. Se tomaron como referencia varios lugares que presentaban diversas condiciones, como cli-

mas más benévolos, riquezas mineras y mayor cercanía a fuentes de agua, se plantearon así ubicaciones en los actuales sectores del Alto del Perro, Sancancio, Minitas y La Enea, hasta determinar el lugar que hoy ocupa la plaza de Bolívar como el más idóneo, dada su cercanía al cruce de caminos entre Antioquia, Tolima y Cauca, que permitía una mayor agilidad en las comunicaciones y el comercio.

Los terrenos ubicados dentro de la concesión González-Salazar, fueron otorgados en el orden de 10 fanegadas de tierra por habitante, para un total de 12.000 fanegadas que, según Rufino Gutiérrez (1921), correspondían a la cuarta parte de los bienes de la compañía y pasaron a ser parte del tesoro de la República. Según un relato de Manuel María Grisales (Valencia, 1999), los colonos que formaban parte de la “expedición de los veinte”², pronto se agruparon en un incipiente poblado, construyendo las primeras casucas en lo que hoy es la Plaza de Bolívar. Estas primeras construcciones se caracterizaron por utilizar materiales de la región como guadua y arboloco, se techaron con cáscara de cedro y hojas de yarumo y sirvieron principalmente como toma de posesión de los solares. Posteriormente, y de acuerdo al prestigio de sus ocupantes, se empezaron a utilizar paredes de madera y embutido de barro, cubiertas con hoja de caña o paja de maciega (L. Londoño, 1936, citado por Valencia, 1999) y según pasaba el tiempo se incorporaron las técnicas coloniales que ya se presentaban en escenarios rurales como la teja de barro y el estilo temblorero³ (Muñoz, 2010).

¹ En la búsqueda de la documentación necesaria para esta empresa ha sido importante como fuente el archivo del diario La Patria, en el cual se han registrado algunos de los sucesos importantes de la ciudad en general y de la capilla en particular. Asimismo, los estudios del arquitecto Darío Ruiz Gómez y su grupo de investigación de la Universidad Nacional de Colombia, Medellín, que en la década de los años setenta sirvieron como soporte para la declaratoria del inmueble como Monumento Nacional. Las entrevistas con los arquitectos Darío Ruiz, Jorge Gutiérrez Duque y José Fernando Muñoz (investigador de los sistemas constructivos en la región), así como con los historiadores Albeiro Valencia y el Presbítero Horacio Gómez, han sido la base para construir este documento con miras a aportar en el proceso de recuperación del templo tras el incendio que en diciembre de 2010, que dejó, como único testimonio histórico, las tapias de tierra pisada que componían el inmueble.

² Grupo conformado por veinte aventureros que salieron desde Antioquia hacia el norte del Cauca el 6 de julio de 1848: Manuel María Grisales, Marcelino Palacios, José María Osorio, José María De La Pava, Antonio María Arango, Joaquín Arango, Victoriano Arango, Pedro Arango, José Pablo Arias, Silverio Buitrago, Antonio Ceballos, José María Correa, José Joaquín Echeverri, Nicolás Echeverri, Alejandro Echeverri, Esteban Escobar, Vicente Gil, Vicente Giraldo, Antonio Quintero y Benito Rodríguez.

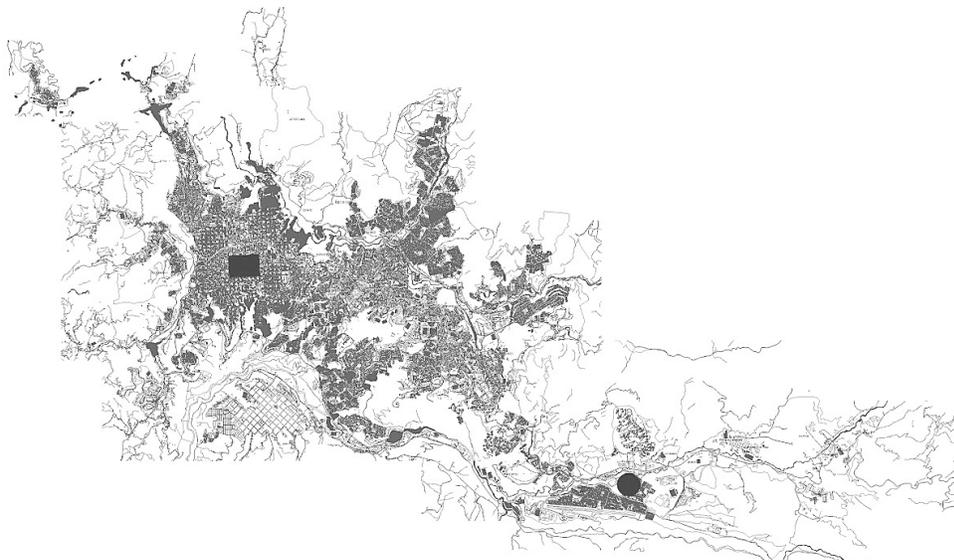


Figura 1:
Localización de la capilla de La Enea con respecto al centro fundacional de Manizales.

3 El estilo temblorero se desarrolló principalmente en las zonas rurales y se distingue porque los muros del primer piso están contruidos en tapias de tierra pisada cimentadas sobre zarpas ciclópeas, a manera de muros rígidos y pesados que absorben la energía sísmica y están coronados con las soleras de entepiso; los pie derechos de las galerías en columnas de madera coronadas también con las soleras superiores de borde de los entepisos sobre las cuales reposan las viguetas encadenadas, tablas de acabado de piso y cielo raso en tablas con guarda luces y balcones enchambranados en marcos de madera: la estructura del segundo piso en bahareque de tierra macizo, relativamente liviana y flexible, disipante de energía sísmica; con estructura de techos en cerchas y aleros en madera y guadua a partir del uso de canes y cabios, con cubiertas en teja de barro, lo mismo que la presencia típica del cielo raso en madera (Muñoz, 2010).

4 Nombre tomado de la piedra “mani” que abunda en la región.

5 El término esponsión se toma de la palabra sponcio y significa promesa o compromiso. La utilizó el general Mosquera en el sentido de compromiso militar.

6 En el convenio se pactaba lo siguiente: “El gobernador del Cauca (Mosquera) suspenderá toda hostilidad contra el gobierno general, revocará su decreto separando aquel Estado de la Confederación, se someterá al gobierno general, otorgada una amnistía completa a todos los comprometidos en los movimientos políticos contra el gobierno del Estado, garantizará la seguridad de los ciudadanos que le han sido hostiles y entregará las armas y los demás objetos a la Confederación, de que ha dispuesto. El gobierno general otorgará una amnistía a favor de todos los comprometidos en los movimientos políticos que han tenido lugar en el Cauca contra las leyes nacionales” (P. Fabo de María, 1926, citado por Valencia, 1999).

El doce de octubre de 1849 se sancionó la ordenanza de creación del distrito parroquial de Manizales⁴, fecha que se tomó como el día oficial de fundación de la ciudad. Se trazaron la plaza y las calles de acuerdo con la tradición Hispana y se distribuyeron los solares reservando los más centrales para los colonos de mayor prestigio. Las manzanas de 80 x 80 se dividieron en cuatro predios de 40 varas de lado; las calles se conformaron mediante el sistema de banqueos y rellenos hidráulicos para salvar las fuertes pendientes y la plaza se acondicionó para el mercado. Gracias a su posición estratégica en el cruce de caminos, la ciudad alcanzó un rápido e importante desarrollo del comercio, lo que generó una infraestructura apropiada para este fin. Sin embargo, por fuera de la trama demarcada empezaron a formarse algunos núcleos urbanos que más tarde cobraron importancia trascendental en la historia de la ciudad. Tal es el caso del caserío asentado hacia el oriente sobre el camino del Ruiz, donde se estableció Pablo Jaramillo, uno de los colonos llegado desde Abejorral. Este aventurero ya se encontraba en el territorio al momento de decidir la ubicación del poblado y, aunque no figura entre los veinte expedicionarios, fue defensor del área de La Enea como la más idónea para consolidar la fundación, ya que contaba con una mejor conformación del terreno y un clima más benigno. Con este criterio se estableció allí y generó una de las mayores colonizaciones; sus terrenos abarcaban el sector comprendido entre el Alto del Perro y el páramo, y allí mismo ubicó su principal hacienda, “Saboya”, que estaba localizada en el lugar que hoy ocupa la Industria Licorera de Caldas (Ceballos, 1991).

Las guerras

Los conflictos políticos surgidos en la segunda mitad del siglo XIX enfrentaron los poderes liberal y conservador, representados principalmente en el territorio nacional por los Estados de Cauca y Antioquia. Este sistema federal se había implantado con la Constitución de 1858 que dividió la República en ocho Estados soberanos. Estos dos territorios eran los que mayores pugnas estaban librando y la localización de Manizales representaba una ubicación estratégica que la convirtió en una importante plaza militar desde 1854. En 1860, tras su declaratoria de neutralidad política, la ciudad recibió una importante migración procedente de Santa Rosa y Pereira debido a la declaratoria

en rebeldía del gobernador del Estado del Cauca (general Tomás Cipriano de Mosquera) en contra del Presidente de la República Mariano Ospina Rodríguez. Esta situación que llevó incluso a la separación provisional del Estado del Cauca de la confederación Granadina, supuso una avanzada del general hacia Bogotá, en la cual Manizales resultaba paso obligado. Pero no solo el afán por alcanzar la capital llevó a Mosquera hasta el nuevo poblado, su rivalidad con los antioqueños que se encontraban allí acantonados propició un fuerte enfrentamiento entre los dos bandos. De esta batalla librada en Manizales y conocida como “la esponsión” (Valencia, 1999)⁵ salió perdedor el general, tras lo cual suspendió su hostilidad contra el gobierno central y firmó un convenio⁶ que al no ser aceptado por el presidente Ospina, lo llevó a unificar nuevamente las fuerzas liberales y a entrar en una guerra que finalizó con la toma de Bogotá en julio de 1861. Este incumplimiento del gobierno no solo representó la toma de la capital, también condujo al segundo gobierno de Mosquera, a la desamortización de bienes de manos muertas, a la separación de la Iglesia y el Estado y a la firma de la Constitución de Rionegro (J. Ocampo, 1989, citado por Valencia, 1999). Asimismo, tras la derrota del general caucano, Manizales se definió como principal centro estratégico y militar, lo cual mantuvo la ciudad en medio de una guerra que duró tres años y la convirtió en el bastión conservador del sur de Antioquia.

Esta situación se repetiría años más tarde cuando en 1876 los conservadores se levantaron contra el gobierno del Cauca y los mandatarios de Antioquia y Tolima invadieron su territorio, con lo cual se inició nuevamente la guerra en el territorio nacional. En este escenario, Manizales, por su condición fronteriza, se convirtió de nuevo en plaza militar al albergar los batallones que esperaban apoyar las fuerzas del Cauca. Sin embargo, la estrategia de fortificarse en la ciudad permitió el avance de los liberales, que al mando de Julián Trujillo avanzaron hasta Villa María y sitiaron la población hasta la rendición de los conservadores.

Hechos beligerantes como este hicieron célebre la recién fundada aldea, y la inscribieron en la historia nacional como el escenario donde se definieron claramente las fuerzas políticas del país así: Antioquia quedó reconocida como el núcleo conservador, y el Estado del Cauca, como el liberal. Debido a esta situación de guerra la ciudad alcanzó un rápido desarrollo, fue elevada

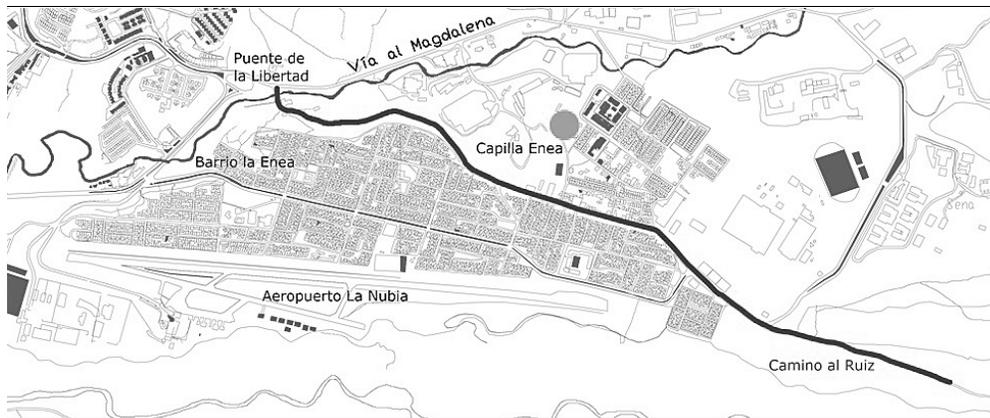


Figura 2:
Ubicación de la capilla
de La Enea en relación al
antiguo camino del Ruiz

a la categoría de capital de provincia y consiguió consolidarse como centro comercial al convertir sus campesinos en los principales proveedores de las tropas; asimismo, su condición de población sitiada llevó a que su población explorara nuevas rutas hacia el río Magdalena, para lo cual consiguió abrir trochas por el Ruiz hasta Ambalema.

Otras situaciones también determinaron tempranamente su rumbo. Su población se triplicó súbitamente en más de 20.000 personas; su marcada ideología conservadora se vio permeada por la cultura caucana que introdujo nuevas costumbres e, incluso, llegaron hasta el punto de expulsar los sacerdotes en 1877. Finalmente se dio una fuerte afectación financiera a los vecinos más acaudalados quienes debieron contribuir con empréstitos forzosos para mantener los caminos, construir puentes y ayudar al mantenimiento de los ejércitos atrincherados en el poblado. La aldea recién fundada debió enfrentar tempranamente el fuerte contraste producido por las ventajas comerciales de su ubicación y los rigores de un conflicto que determinó su desarrollo cultural y urbano.

La Enea y la estructura comercial

Los caminos de la colonización marcaron el desplazamiento migratorio desde y hacia el centro del país. En este orden, en Caldas se desarrollaron dos rutas importantes que buscaban específicamente una conexión con los principales ríos nacionales para establecer un corredor comercial. El primer recorrido se dio por los caminos que desde Rionegro, Abejorral y Sonsón entraban por el norte del departamento y lo cruzaban hasta comunicarse con Cartago en el norte del Valle del Cauca. Esta ruta había sido utilizada por los colonos que fundaron la ciudad y era ampliamente utilizada



Figura 3:
Vista general de la
capilla, década de
los años setenta.
Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973

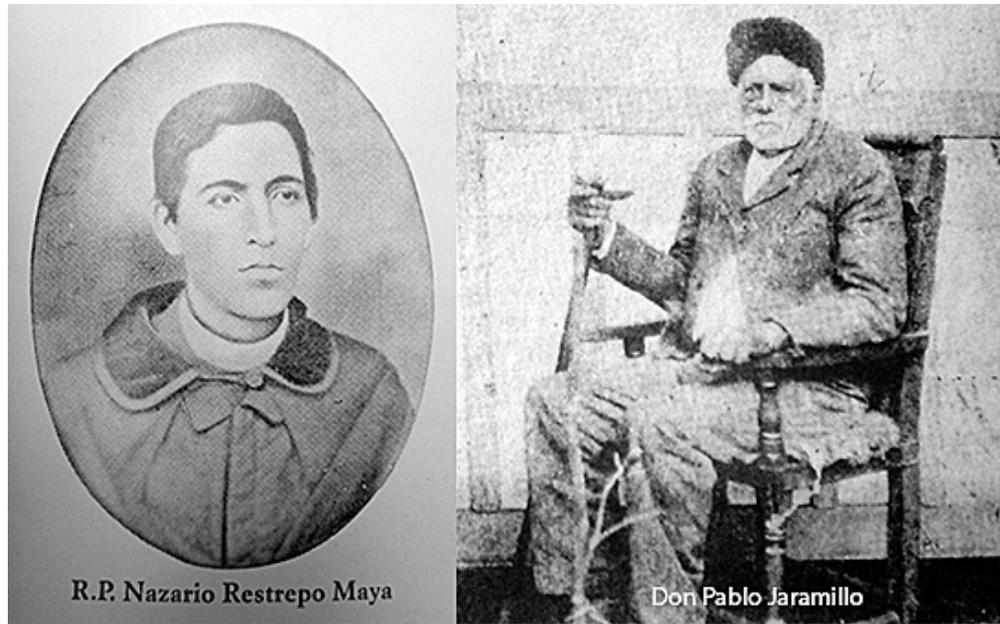
entre los departamentos de Antioquia y Cauca. Con la fundación de Manizales se inició una expansión hacia el oriente en busca de comunicar la región con las poblaciones aledañas al río Magdalena. Durante la segunda mitad del siglo XIX se exploraron algunos caminos que habían sido utilizados como ruta militar y, asimismo, se crearon o mejoraron unos más que consiguieron

Figura 4:
Viviendas tradicionales
sobre el antiguo
camino del Ruiz
Fotografía:
Carolina Salazar
Marulanda, 2012



Figura 5:
Promotores de la
construcción de la
capilla de La Enea

Fuente:
Periódico La Patria
(1948, julio 22 y
1973, junio 29)



dinamizar el comercio y comunicar las áreas de Bogotá y Tolima con el Cauca.

El camino del Ruiz se inició en 1843. Salía de Manizales y pasaba por los termales, descendía a Mariquita y llegaba hasta Ambalema. En 1851, cuando fue utilizado por las tropas, se demostró su importancia nacional. El camino de La Elvira se planteó en 1864 con el fin de comunicar la ciudad de Manizales con Tolima y Cundinamarca. Esta ruta comunicaba la ciudad con el río Magdalena, atravesaba el páramo para evitar el paso por el nevado del Ruiz y llegaba a las poblaciones de Mariquita y Honda. Finalmente, el camino de La Moravia, iniciado en 1890, se comunicaba con Fresno y Mariquita y dinamizó el comercio en un principio, pero años más tarde se vio aplastado por la aparición del cable aéreo.

Es importante destacar la importancia que la vía hacia el río Magdalena alcanzó dentro de la ciudad. Tres caminos se dirigían por diferentes rutas hasta las regiones de Cundinamarca y Tolima, lo cual volcó el desarrollo urbano hacia este sector y posesionó el poblado de La Enea como una zona importante de expansión y crecimiento.

El trazado de los caminos hacia el oriente, hecho a finales del siglo XIX, determinó la conformación de un caserío al borde de estas nuevas rutas. Estas tierras, de propiedad del señor Pablo Jaramillo, contaban con numerosos trabajadores que empezaron a asentarse en la zona, demarcada a partir del puente de La Libertad. Este carácter de núcleo alejado del casco urbano produjo un conjunto de inmuebles representantes de una

arquitectura de singulares características, en la que se reunían los conceptos de la arquitectura colonial rural y las primeras manifestaciones ornamentales de un incipiente estilo republicano. De acuerdo con la definición de José Fernando Muñoz (2010), es un tipo de construcción de referencia colonial última.

Dos condiciones determinaron el desarrollo del poblado. Por un lado, la presencia del hacendado promovió el asentamiento en la zona de los numerosos trabajadores que se empleaban en sus haciendas y que fueron agrupándose en este lugar; de otra parte, el trazado de los caminos del Ruiz y de La Elvira abrieron una importante ruta comercial hacia el oriente que incrementó el tránsito por el lugar y, por consiguiente, proporcionó una mejor comunicación y el ofrecimiento de servicios a lo largo del camino. Durante las primeras décadas del siglo XX el desarrollo fue escaso y la zona continuó teniendo un carácter de ruralidad que lo mantuvo inmodificable. Algunos trazados de manzanas y calles hacia el lado norte del camino, determinaron la agrupación de construcciones hacia este sector, las cuales conformaron junto con la capilla un conjunto de gran importancia que responde a un lenguaje homogéneo y que revela las características constructivas y los materiales utilizados hacia finales del siglo XIX en este sector de la ciudad.

Dentro de este conjunto se pueden identificar edificios contemporáneos y de concepción constructiva similar que se encuentran protegidos

mediante el Decreto N 1962 de julio 11/83 del Ministerio de Educación y de acuerdo a la Resolución 000017 del 30,IX,81 del Consejo de Monumentos Nacionales, retomando el concepto de conjunto al integrar otras edificaciones que se ubican próximas a la capilla con el fin de protegerlas como documentos de la arquitectura rural de la región y dotar de una imagen y significado este sector que tiende a ser muy populoso y donde poco a poco el conjunto empieza a ser absorbido sin tener en cuenta su contexto histórico-ambiental. Hacen parte de este conjunto: las dos casas-fonda que dan acceso al sendero vía a la capilla; las casas-finca de Herragro, La Alhambra y la ubicada en el parque central de la urbanización La Enea (Giraldo, 1986).

Estos inmuebles poseen características arquitectónicas similares, planta en “I”, “L” o “U”, muros en tapia, cubiertas con estructura en madera y teja de barro, pisos en madera, cielos rasos en tabla y guarda luces, corredores con chambranas de madera y ventanas y puertas de madera. Junto a estas construcciones es importante, asimismo, la casa-finca, que se localiza vecina de la capilla hacia el norte, por contar no solamente con el mismo lenguaje constructivo sino con similar temporalidad, lo que la convierte en una ejemplificación del sistema, los materiales y las técnicas constructivas con que fueron levantados estos edificios rurales que terminaron confundiendo con el conjunto urbano. Hacia 1927 se empieza a realizar el trazado de la nueva carretera al río Magdalena que pasa por Maltería. Para 1930 esta vía estaba prácticamente terminada y los antiguos caminos que dinamizaban e incrementaban el desarrollo del poblado de La Enea cayeron en un desuso, hecho que dejó el caserío estancado y sin el dinamismo generado por el comercio.

Otros proyectos importantes transformaron la conformación rural del caserío y lo convirtieron en un sector densamente poblado de acuerdo con las actividades allí establecidas. En 1956 se construyó el Aeropuerto La Nubia; en 1970, el Instituto de Crédito Territorial, ICT, proyectó y diseñó la ciudadela La Enea, y en 1976 se creó el parque cementerio Jardines de la Esperanza. Estas obras de fuerte impacto produjeron una nueva conformación urbana y cultural, en la cual los nuevos trazados absorbieron de tal forma las construcciones antiguas que minimizaron su significado.

La capilla de La Enea

La capilla de La Enea forma parte de las primeras construcciones que dieron origen al poblado que más tarde se consolidaría como un extenso y populoso sector de la ciudad de Manizales. Ubicada en terrenos de Pablo Jaramillo, representa una de las primeras iglesias –no la primera⁷– de la ciudad y la tipificación del sistema de construcción colonial que traían en el imaginario los colonizadores. En el momento de su construcción fue consagrada a Nuestra Señora del Rosario. La iniciativa de construir una capilla surgió del padre Nazario Restrepo Maya⁸ conocido como Nazarito. Este sacerdote antioqueño, nacido en Sonsón y ordenado del Seminario de Medellín en 1871, ejerció los primeros años de su ministerio en Manizales, donde llevó una vida ascética y penitente⁹, gracias a lo cual fue considerado obrador de milagros y poseedor de poderes¹⁰, aunque su halo de santidad no consiguió alejarlo del temor que producía su fuerte recelo por las actividades mundanas¹¹. Su vida de oración atrajo a la comunidad que veía en él no solo un ejemplo de sacrificio sino una voluntad férrea para sacar adelante los proyectos que emprendía.

La complicada situación política y social que vivía la recién fundada población puede sugerir otro de los motivos para proponer una capilla tan alejada del área urbana. Los difíciles momentos del clero caldense, debido al dominio liberal, habían provocado el destierro de sacerdotes e impuesto una persecución a la iglesia que impedía la normal celebración del culto. Bajo estas condiciones la capilla ubicada por fuera del trazado fundacional pudo, según Albeiro Valencia (Salazar, 2012, noviembre, entrevista con A. Valencia), esconder un criterio básicamente político, como una alternativa al bloqueo que vivía la ciudad y que impedía a una sociedad netamente conservadora y tradicional asistir a misa. Amparado en su ubicación dentro de los terrenos de Pablo Jaramillo, quien gozaba de una especie de inmunidad otorgada por una supuesta negociación con los liberales (Salazar, 2012, noviembre, entrevista con A. Valencia)¹², el padre Nazarito mandaba a invitar los feligreses a la misa de precepto que se celebraba en la tarde del sábado, propiciando un escenario de encuentro social en el que pudo manejarse una relación de espionaje con los asistentes, quienes hacían las veces de correo para enviar mensajes a los dirigentes conservadores

7 La primera iglesia que tuvo Manizales fue la capilla pajiza que se localizó en frente del trazado de la plaza. La segunda fue la ubicada en Morrogordo (sector La Linda), consagrada a Nuestra Señora de la Cueva Santa y donde era venerada esta imagen, donada y construida por doña Elena Valencia que provenía de Marinilla, y la tercera fue la capilla de La Enea, donada y construida por Pablo Jaramillo (Salazar, 2012, noviembre, entrevista con Horacio Gómez).

8 Debe diferenciarse entre el padre Nazario Restrepo Maya fundador de la capilla y su sobrino Nazario Restrepo Botero también sacerdote y distinguido periodista, escritor, artista, poeta y fundador de pueblos.

9 El padre Nazarito nunca durmió en cama de mullido colchón y acogedoras frazadas. Siempre lo hacía sobre una tosca tarima, sin más cobija que su raída sotana. Se castigaba con ayunos, flagelos y cilicios, se daba azotes para castigarse sus pecados que según el decir de las gentes no llegaron nunca a veniales (La Patria, 1948, julio 22).

10 Se dijo del padre Nazarito que era instrumento extraordinario de fenómenos naturales: la bilocación y la curación de posesos del demonio (Sánchez, 1984, abril).

11 Para el padre Nazarito los músicos eran cosa del demonio. Cuando oía rasgar un tiple y guitarras en la calle, las emprendía contra los trasnochadores y parranderos y hacia grandes hogueras con tiples, guitarras, bandolas y violines en la plaza de Sonsón. Todo por evitar que allá, en la tierra donde había nacido, entraran las malas costumbres, los amigos de pasar la noche dando serenatas, tomando aguardientes, entorpeciendo el sueño reparador de los patriarcas montañeses.

12 Se dice que Pablo Jaramillo pagaba a los liberales para que respetaran su territorio y no cometieran atropellos contra sus propiedades.

Figura 6:
Vista de la capilla y el
bardal. Costado norte

Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973



Figura 7:
Portal de acceso,
frontón y torrecilla
del campanario

Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973



durante el tiempo que la población estuvo cercada (1877-1882).

Ya fuera como escenario de encuentros furtivos o como el lugar de adoración solicitado, la diligencia del padre Nazarito pudo conseguir en poco tiempo la licencia del obispo, la donación del terreno y la construcción del edificio que, gracias a la colaboración de los peones de don Pablo y la comunidad vecina, estuvo terminado en algo más de dos años. Tan importante como el sacrificio y la gestión del padre Nazarito, fue la generosidad, protección y compromiso que Pablo Jaramillo mantuvo con la iglesia. Desde la donación de los terrenos hasta una férrea preocupación por su ornamentación, don Pablo siempre se interesó en la buena realización de

tan importante construcción, junto con su esposa, Leonarda Londoño, quien desde el inicio de la obra estuvo al frente de todo lo que tuviera que ver con la capilla. La capilla se comenzó a construir bajo la dirección de José María Restrepo Maya (hermano menor del padre Nazarito) y la participación de los vecinos, entre los que se distinguieron Eleuterio López y Ricardo Arango, según informa J. O. Serna (1999, octubre 12)¹³ como maestros de obra. Los materiales de la región y el sistema constructivo de referencia colonial última (Muñoz, 2010)¹⁴ generaron una construcción sencilla, sin mayores pretensiones formales y ornamentales.

La capilla está ubicada sobre una colina al norte del antiguo camino del Ruiz, y disfruta de

¹³ Se presume que Tello López, quien de acuerdo con el historiador Albeiro Valencia fue quien dirigió la construcción de la capilla, corresponde al mismo Eleuterio López, quien junto a Ricardo Arango eran amigos personales de Pablo Jaramillo y no maestros de obra.

¹⁴ Según J. F. Muñoz, se aplicó un sistema constructivo colonial en una ciudad que temporalmente no podría ubicarse dentro de este periodo.



Figura 8:
Acceso a la nave principal y al bardal
Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973

Figura 9:
Jardín interior y fachada norte de la casa cural
Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973

Figura 10:
Detalle del frontón de la fachada principal
Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973

la vista generada por el desnivel del terreno hacia el norponiente. Fue, posiblemente, el remate del sendero enmarcado por las dos casas-fondas que se construyeron al borde del camino y formaban parte del conjunto urbano contemporáneo a la aparición de la capilla. La planta rectangular se dispone longitudinalmente en sentido este-oeste, respondiendo al modelo de la colonización antioqueña, en el cual se enfatiza el camino hacia el altar por una evidente inclinación del piso que se levanta hacia el presbiterio (ubicado en el oriente según los requerimientos para el culto). Esta condición, aunque es lógica en el interior, resulta extraña a la implantación en el terreno, el cual sugiere el acceso por la fachada oriental¹⁵ según el trazado de la vía que comunicaba con el antiguo camino del Ruiz¹⁶ y que se prolonga como un pequeño sendero de piedra que pasa en frente de la capilla y continua en dirección norte hacia la actual vía al río Magdalena. Esta disposición se refuerza por la ubicación de las dos capillas

laterales desplazadas hacia la fachada poniente, lo que genera una longitud mayor de la nave en el tramo oriental desde el transepto. Asimismo, en la localización, son importantes las huellas del trazado de calles y manzanas hacia el oriente, que insinúan una clara conformación del caserío enfrentado a la capilla.

Sistema constructivo y disposición espacial

El edificio, de una sola nave, estaba cubierto por un techo a dos aguas en teja de barro. Los muros de tapia pisada requerían la utilización de tierra no orgánica y cagajón de caballo, el cual reunía las condiciones químicas necesarias para la exitosa compactación de la tierra. La cubierta se planteó en maderas de la región y se caracterizó por la ausencia de “estética” en la disposición de sus elementos¹⁷. Si bien, estos correspondían al sistema de cerchas, canes y cabios para conformar el

¹⁵ Existe, asimismo, la huella de una puerta en la tapia posterior del altar, la cual comunicaba con el exterior.

¹⁶ La actual vía que comunica La Enea con la vereda Gallinazo y el nevado del Ruiz.

Figura 11:
*Vista general de
la nave central*

Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973



Figura 12:
*Imagen del Cristo
en el altar*

Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973



17 Aunque el sistema constructivo de la cubierta parecía responder a una cierta "informalidad" en la disposición de los elementos, estas cubiertas estaban conformadas por cerchas estructurales (con todos sus componentes) y otra estructura de canes y cabios que conformaba el alero. Lo cierto es que se utilizaban toda clase de piezas (aserradas y sin aserrar) y maderas, y se disponían sin ninguna estética porque se suponía que el cielo raso ocultaría la estructura.

18 Las abadías conformaban conjuntos de capillas y monasterios en los que se gozaba de un terreno propio regido por un abad o una abadesa.

alero, no se cuidaba el acabado de los elementos que conformaban el conjunto. Esta fue una de las condiciones para que las cubiertas de los primeros edificios republicanos contaran siempre con un cielo raso construido en tabla con guarda luces, el cual cubría la informalidad en la constitución de la estructura del techo.

La capilla forma parte de un conjunto que ha sido catalogado como abadía¹⁸ al estar delimitado por una tapia externa que incorpora al edificio religioso zonas verdes de jardín y la casa cural, esta conformación, cerrada hacia el exterior, insinúa un estilo de vida volcada hacia el interior de los muros. De planta basilical, conformada por una sola nave rectangular que remata en el altar en

el extremo oriental y con el acceso en la fachada poniente. Sobre el eje transversal que se encuentra desplazado hacia el poniente, se crearon dos pequeñas capillas dedicadas al baptisterio y a altares menores y nichos de homenaje. La fachada principal enmarcaba la puerta de acceso con un frontón triangular que inicialmente estuvo recubierto con lámina metálica y posteriormente se decoró con elementos de madera que, de manera radiada, jerarquizaron la presencia de este elemento. Sobre la cubierta aparecía un pequeño campanario de madera con forma de torrecilla y remataba en una cruz con artesonados en hierro forjado que, según su soldadura, data de finales del siglo XIX.

El interior se destacaba por la sencillez y limpieza del espacio y con la pequeña escala del edificio se conseguía un espacio íntimo y austero. El piso originalmente era en adoquinado cuadrangular, y el cielo raso, en tabla y guarda luces, materiales que destacan la unidad de la nave. Todos los muros blanqueados con cal se mantuvieron pulcros hasta principios del siglo XX cuando, según M. Villegas (1948, julio 22), se incorporaron dibujos de arabescos del peor gusto y se realizó un cubrimiento del piso con baldosa, que le restaron al sitio el encanto singular de la cosa antigua. Las dos pequeñas capillas laterales servían como lugar de recogimiento con dos claras vocaciones de uso. En la capilla de la derecha se disponía la pila bautismal, mientras la de la izquierda estaba consagrada como sala penitencial y contenía un retablo con diferentes imágenes de devoción popular, entre las que se encontraban la



Figura 13:
Altar y baldaquino
capilla lateral norte
Fotografía:
Darío Ruiz Gómez, 1973



Figura 14:
Retablo y bautisterio
capilla lateral sur
Fuente:
Darío Ruiz Gómez, 1973

Divina Pastora, la Virgen Balvanera, San Antonio, San José y la Virgen del Rosario. Al oriente de esta capilla se disponía el confesionario, un pequeño nicho en la tapia cerrado por puertas de madera que al abrirse permitían la ubicación del sacerdote en el centro y de los feligreses en las puertas.

Los valores muebles: las imágenes

El Cristo de La Enea está definido como la imagen más importante que ha distinguido la capilla. Su presencia determinó no solo la construcción del templo, sino la generación de peregrinaciones y milagros, que convirtieron su presencia en un evento fantástico revestido de especulación. Una de las versiones más distinguidas es la de que el propio padre Nazarito trajo la imagen al hombro desde Sonsón. Algunos documentos hablan del recorrido peregrino del sacerdote desde su tierra natal, pero refieren que cargaba una cruz y no específicamente el Cristo milagroso. Otra versión relata el encargo de don Pablo Jaramillo de esta y otras obras que fueron transportadas por sus trabajadores o por mulas. Lo que coincide y parece ser cierto en todas las historias es la procedencia de la imagen. Según los estudios del arquitecto Ruiz Gómez en 1973, la imagen fue tallada en madera de naranjo por Álvaro Carvajal, hijo de Rómulo Carvajal, quien creó en Sonsón una escuela de imaginería española religiosa, cuyas obras se distribuyeron por Arma, Aguadas, Salamina y Manizales. Los hijos de Rómulo –Álvaro y Constantino–, llegaron a vivir a Manizales. Constantino fue



Figura 15:
Vista de la sacristía.
Extremo oriental
nave central
Fuente:
Darío Ruiz Gómez, 1973

el arquitecto encargado de varios mausoleos en el cementerio San Esteban (Salazar, 2012, diciembre, entrevista con Darío Ruiz Gómez). Según el relato de J. O. Serna (1999, octubre 12), estas eran las reliquias de la capilla de La Enea:

Una estatua de la Virgen traída de España y que permanece allí desde el siglo pasado, un Cristo de regular tamaño traído de Quito a Sonsón y trasladado a Manizales a finales de 1888. En el bautisterio hay un altar en forma de retablo donado por la familia Buriticá Ríos. Hay también un estandarte representativo del culto que los mineros del lugar ofrendan a la Virgen. En la pared de tapia del lado del evangelio, hay las huellas del espacio que ocupó el ambón y al frente de este

Figura 16:
Vista general del conjunto en la década de los años noventa. A la derecha la capilla y a la izquierda la casa cural después del colapso del extremo oriental

Fuente:
Archivo Parroquia Pío X.



Figura 17:
Vista general fachada principal e intervención con muros perimetrales que delimitan el acceso en la década de los años noventa

Fuente:
Archivo Parroquia X.

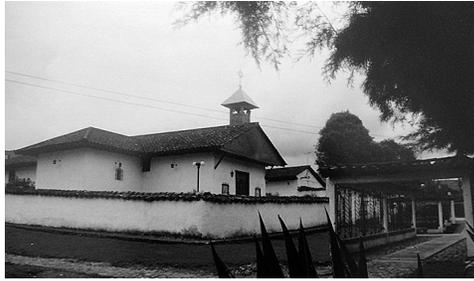


Figura 18:
Vista general de la nave principal y el altar. Década de los años noventa

Fuente:
Archivo Parroquia Pío X



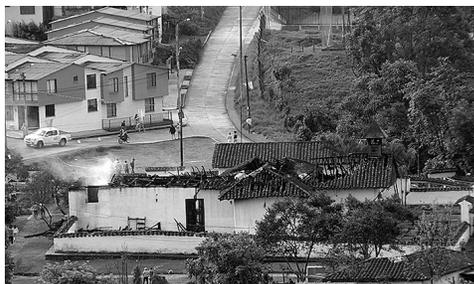
Figura 19:
Conjunto de imágenes originales traídas al templo desde su construcción

Fuente:
Archivo Parroquia Pío X



Figura 20:
Vista general de la capilla después del incendio. Diciembre 25 de 2010

Fuente:
Archivo Parroquia Pío X



un funcional confesionario que se limita a dos puertas que se abren y entre ellas se coloca la silla del confesor, los penitentes se acercan por los lados. En el presbiterio se encuentran detalles del antiguo comulgatorio de estilo gótico y tallado en madera, el mismo estilo tiene el retablo de la Virgen del Rosario.

Otra de las obras artísticas importantes dentro de la capilla es el viacrucis pintado por Severiano García en 1884 y que en la década de los años noventa fue “decorado” con marcos en hierro alrededor de cada estación. Asimismo, se habla de cuadros, tallas, jarrones de porcelana y un púlpito tallado que simplemente desaparecieron, o fueron incinerados por ser considerados obsoletos y pasados de moda.

Las reformas implementadas

Una de las mayores modificaciones a la conformación volumétrica y disposición en planta de la capilla, lo constituye la adición de la sacristía en la parte posterior del altar, cuya disposición generó hacia la fachada sur, una galería compuesta por elementos de madera apoyados sobre pequeños dados de concreto. Se presume que esta obra, que rompió con la estricta geometría que caracterizaba la planta, fue una intervención cercana al tiempo de la construcción de la capilla. La utilización de muros de bahareque amarrado con fibras vegetales hace suponer su temprana adición al edificio original, por lo tanto puede considerarse una intervención posterior pero original.

La capilla se mantuvo hasta muy avanzado el siglo XX sin modificaciones. Esta condición fue determinante para el estado de ruina en que se encontraba a mediados del siglo, lo que llevó a que el entonces párroco de Cristo Rey (padre Rodrigo López) emprendiera una campaña para restaurar la capilla y volverla al aspecto de sus primeros años (Villegas, 1948, julio 22). Esta intervención se limitó a unas obras pequeñas, entre las que se encuentran la reconstrucción con ladrillo de algunas tapias que se habían derrumbado, borrar con blanquimiento las pinturas modernas y reforzar el campanario (Villegas, 1948, julio 22).

El 4 de enero de 1955 la capilla se erigió como vicaría parroquial y el 21 de diciembre de 1957, por medio del Decreto 1724, se creó la parroquia de La Enea bajo la advocación de San Pío X¹⁹. El permiso fue concedido por el cardenal Luis Concha Córdoba, en ese entonces obispo de Manizales. El primer párroco fue el padre Abel Meza Villegas, quien se encargó de reconstruir parte de lo que se había destruido y recuperar algunos lugares que se encontraban en ruina, como recuperar a su estado original las tapias exteriores que habían sido reconstruidas con muros de adobe. También el bautisterio fue ideado por el

padre Meza en 1960, basándose en el bautisterio basilical romano (Serna, 1999, octubre 12). Una de las obras más significativas del padre Meza fue la creación de un cementerio en la parte posterior de la capilla²⁰. El camposanto fue bendecido por monseñor Augusto Trujillo Arango, en el momento arzobispo de Tunja, y se erigió canónicamente por medio del Decreto Diocesano N 1710 del 4 de noviembre de 1955, bajo la advocación de San Miguel Arcángel. Un año después todos los restos que permanecían en el camposanto fueron trasladados al cementerio San Esteban.

Hacia la década de los años setenta se encontraron algunas otras modificaciones como el recubrimiento del piso de barro cocido con baldosa brillante; el comulgatorio, que había sido tallado en un árbol, fue cambiado por una tabla de forro; y el Cristo fue repintado con vivos colores (Escobar, 1973, junio 29)²¹. Asimismo, Ruiz fue promotor de la solicitud para alcanzar la declaratoria de la capilla como Monumento Nacional²². Al momento de realizar el estudio se realizó un completo y detallado inventario de lo existente²³:

Un viacrucis de arte popular, una imagen tallada en madera, algunos cuadros de tipo religioso de poco valor. Altar en piedra bogotana. Modificaciones: cielo raso en madera. Sobre el piso original se colocó baldosa. En el bautisterio pila bautismal de gran tamaño en piedra mazorca. Zócalo de la fachada principal en cemento.

Los trabajos de restauración de la capilla de La Enea se iniciaron el 25 de junio de 1985 bajo la dirección de Francisco José Uribe Piedrahita como director de obra y Héctor José Paredes Trujillo como jefe del Distrito No. 5 del Ministerio de Obras Públicas y Transporte, MOPT. El valor total de las obras fue de \$4'999.000.

En la década de los años noventa el conjunto de la capilla fue intervenido y alterado en sus valores estéticos, formales y constructivos. También se modificó su conformación urbana y paisajística pues se construyó un sendero de acceso compuesto por dos muros perimetrales que fueron coronados con teja de barro dispuesta a dos aguas y se incluyeron decoraciones con elementos de reja metálica y lámparas de estilo decimonónico. Esta intervención produjo una alteración del lenguaje pesado, contundente y limpio que caracterizaba las tapias, ahora obstaculizadas por los nuevos



Figura 21:
Vista de la capilla desde el jardín interior

Fuente:
Archivo Parroquia Pío X

elementos. Durante este periodo se realizaron, además, otras obras, como la construcción del zócalo en las paredes interiores, la modificación y adición de rejas a las puertas, la creación de algunos nichos en las tapias, el cubrimiento de las tapias con perlita y la pintura de la carpintería en un tono rojo colonial²⁴. Asimismo, la casa cural que hacía parte del conjunto original, tras sufrir el colapso de una de sus habitaciones, fue adaptada como un pequeño jardín con el mismo lenguaje del acceso. Durante este mismo periodo se realizó un recubrimiento de las tapias de la casa con tablilla. La capilla de La Enea representa un valor patrimonial en cuanto a su significado histórico y de memoria para la ciudad, constituyendo un ejemplo de la arquitectura tradicional-rural colonial de finales del siglo XIX.

Las intervenciones en la capilla, aunque han sido muy pocas, pueden definirse cronológicamente de acuerdo con la inclusión de elementos ajenos a su tipología. La adición del volumen para la sacristía, aunque es posterior, se considera original por ser una modificación muy cercana a la fecha de construcción del inmueble y por hacer parte del conjunto religioso dentro del bardal. Posteriormente la capilla se mantuvo sin ninguna modificación llegando incluso a un estado de ruina que representó la toma de medidas preventivas en las que se reemplazaron los materiales originales (tapias de cerramiento) por sistemas más tecnificados (muros de bloque). Durante este mismo periodo la capilla recibió algunas intervenciones de tipo decorativo que aunque no afectaron su espacialidad, abandonaron el estilo austero que caracteriza el inmueble. Estos elementos fueron retirados durante la restauración que el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, MOPT, realizó en 1985, lo que llevó la capilla a su estado original. Durante la década de los años noventa se realizaron nuevamente trabajos decorativos que alteraron la limpieza del conjunto, y también se

19 El papa Pío X fue canonizado en 1954, razón por la cual la nueva parroquia adoptó este nombre.

20 Algunas versiones dicen que el cementerio se encontraba en los jardines dentro de la tapia, pero la teoría más generalizada es que estaba en la parte posterior del presbiterio.

21 Estas modificaciones fueron registradas por el arquitecto Darío Ruiz Gómez en un estudio de investigación realizado por la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

22 En 1973 el arquitecto Ruiz Gómez envió una carta al Consejo de Monumentos Nacionales del Ministerio de Obras Públicas donde señalaba la importancia de salvaguardar sitios históricos de Manizales, entre ellos la capilla de La Enea, la antigua Estación del Ferrocarril y el Cable Aéreo (Ruiz, 1973, junio 30).

23 Estudio realizado por el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.

24 Algunas versiones sugieren el uso de anticorrosivo, en lugar de pintura.

Figura 22:
Vista general de la nave principal después del incendio

Fuente:
Archivo Parroquia Pío X



Figura 23:
Deterioro de las imágenes originales debido al incendio

Fuente:
Carolina Salazar Marulanda (2012)



Figura 24:
Extremo occidental de la capilla. Frontón y torrecilla en buen estado tras el incendio

Fuente:
Archivo Parroquia Pío X



Figura 25:
Vista de la capilla durante el incendio. Diciembre 24 de 2010

Fuente:
Archivo Parroquia Pío X



delimitó el acceso por medio de dos muros laterales que trastornaron el exterior del conjunto.

Hasta 2010, ninguna intervención produjo alteración sobre la conformación volumétrica y la espacialidad de la capilla, así se mantuvo como

el más antiguo edificio religioso-colonial de la ciudad. Esta condición sugiere además de su representatividad urbana y social, la importancia arquitectónica del edificio, por contener la tipología, materiales y sistema constructivo característicos del periodo colonial, el cual, aunque no respondía temporalmente al momento de fundación de la ciudad, hacía parte del imaginario que los colonizadores tenían cuando poblaron este territorio.

La tragedia

El 24 de diciembre de 2010, un incendio, sobre cuya causa se sigue especulando, acabó con la estructura portante de la cubierta, el cielo raso, los zócalos, puertas, sillas, altares, sagrario e imágenes que hacían parte del patrimonio mueble e inmueble de la capilla. Tras la desaparición de todos estos elementos, lo único que se ha mantenido en buenas condiciones (si con eso se entiende no haber sucumbido a las llamas) son las tapias que conforman la nave central y las dos capillas laterales. Según su representatividad y valor testimonial-histórico estos muros de tierra pisada constituyen hoy el único componente principal de memoria que mantiene la capilla, y es fundamental su protección, para lo cual se deben conservar sus características formales y constructivas, no solo por su significado y por su técnica, sino también por ser los contenedores de la espacialidad del templo original y, por consiguiente, la imagen más representativa del conjunto. Infortunadamente, la pérdida total de la cubierta y la estructura de sostén de la edificación impone el reto infranqueable de recuperar lo arruinado. La sencillez y pulcritud de un volumen propuesto sin ninguna pretensión formal y estilística en las postrimerías del siglo XIX, y que representaba uno de los valores más queridos, desapareció. No queda nada de lo que representa lo ya expuesto en este texto. Sin embargo, con esta manera pormenorizada de presentar la capilla de La Enea se pretende hacer caer en cuenta de todo lo que esta era, pero que ya no es, ni será.

Aunque son bien intencionadas las intervenciones implementadas para recuperar el inmueble poco después del incendio por las instituciones a cargo, estas quedaron cortas si asumimos que la pérdida considerable y evidente en los análisis anteriores nos muestra que las partes supervivientes son solo un fragmento del inmueble original y que, en consecuencia, a pesar de las acciones

de rematerialización e intervención adicional, el resultante ya no poseerá los valores originales que llevaron a su consideración patrimonial, situación que hace evidente la irrecuperabilidad del patrimonio que ha sufrido una destrucción considerable. Cabe preguntar, entonces, si es suficiente y honesto simplemente creer que con emprender acciones reconstructivas se poseerá de nuevo el bien destruido. Si es así, el mensaje dado es contradictorio e irresponsable, y lo que muestra es que son profundas las falencias de una legislación aún débil e inconclusa. Pero, sobre todo, pone de manifiesto la desidia de una sociedad que asume, en consecuencia, que todo es recuperable y que, por tanto, se puede hacer con el patrimonio toda acción probable sin poner en riesgo sus frágiles valores. ¿Será éste el único caso? Tememos que no.

Referencias

- Academia Caldense de Historia (2009). *La región caldense en los conflictos sociales del siglo XIX*. Manizales: Editorial Manigraf.
- Ceballos, G. (1991). *Manizales de ayer y de hoy*. Manizales: Blanecolor.
- Dirección Nacional de Patrimonio - Ministerio de Cultura. División de Inventario de Patrimonio Cultural (1982, agosto 3). *Ficha de campo/Calificación del estado actual, capilla de La Enea*.
- Duque, G. (1957). *Apuntes para la historia del clero en Caldas*. Medellín: Editorial Bedout.
- Escobar, M. (1973, junio 29). Capilla de La Enea Monumento Nacional. *La Patria*.
- Escobar, M. (1980, junio 21). Capilla de La Enea: Monumento Nacional. *La Patria*.
- Esguerra, J. E. (2004). *Caminos y fundaciones*. Recuperado el 13 de noviembre de 2012 de: <http://intranet.manizales.unal.edu.co/modules/ununesco/admin/archivos/jorgeesguerracaminosfundaciones.pdf>
- Fabo de María, P. (1926). *Historia de la ciudad de Manizales. Tomos I y II*. Manizales: Blanco y Negro.
- Giraldo, H. (1986). *Patrimonio cultural urbano de Manizales. Políticas de conservación*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Giraldo, H. (2005). *Conservación de edificios patrimoniales*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Gutiérrez, R. (1921). Manizales. *Monografías. Tomo II, Parte 4*. Bogotá: Biblioteca de Historia Nacional. Tomado de: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/dos/dos2d.htm>
- La capilla de La Enea (1994). *50 años de Iderna*.
- Moreno, C. (1989). *Retrospectiva de Manizales. Valores históricos*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Muñoz, J. F. (2010). *Cultura técnica y tecnológica de las meso-arquitecturas del municipio de Manizales*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez, G. (1997). *Colgados de las nubes. Historia de los cables aéreos en Colombia*. Bogotá: Bancafé.
- Restrepo, N. (2011, abril 8). A reconstruir La Capilla. *La Patria*.
- Ruiz, D. (1973, junio 30). Los Monumentos Históricos de Manizales. *La Patria*.
- Salazar, C. (2012, noviembre). Entrevista con Hernán Giraldo Mejía, arquitecto.
- Salazar, C. (2012, noviembre). Entrevista con Horacio Gómez Orozco, vicario episcopal para la pastoral de la cultura de la Arquidiócesis de Manizales.
- Salazar, C. (2012, noviembre). Entrevista con Jorge Gutiérrez Duque, arquitecto.
- Salazar, C. (2012, noviembre). Entrevista con José Fernando Muñoz Robledo, arquitecto experto en sistemas constructivos tradicionales.
- Salazar, C. (2012, noviembre). Entrevista con Albeiro Valencia Llano, historiador.
- Salazar, C. (2012, diciembre). Entrevista telefónica con Darío Ruiz Gómez, arquitecto encargado del inventario de la capilla de La Enea para su declaratoria como monumento nacional.
- Sánchez, G. (1984, abril). La capilla de La Enea. *Civismo*, 286.
- Sánchez, G. (1993, agosto 20). La capilla de La Enea. *Archivo Historial*, 48.
- Serna, J. O. (1999, octubre 12). El templo más antiguo de la ciudad. *Archivo Historial*, 60.
- Valencia, A. (1990). *Manizales en la dinámica colonizadora (1846-1930)*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Valencia, A. (1993, agosto 20). La colonización y el diario vivir. *Archivo Historial*, 48.
- Valencia, A. (1999). *La aldea encaramada. Historias de Manizales en el siglo XIX*. Manizales: Bancafé.
- Vayamos al Santo Cristo de La Enea (1959, noviembre 9). *La Patria*.
- Villegas, M. (1948, julio 22). Rincones de Manizales: Capilla de La Enea. *La Patria*.